

	<b>Circular N° 003</b>	<b>Código</b>	FGT-13 v.00
		<b>Página</b>	1 de 2

<b>FECHA :</b>	Agosto 15 de 2023
<b>DE:</b>	HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA, Director Interacción Social (E)
<b>PARA:</b>	COORDINADORES DE DIPLOMADOS Y EVENTOS
<b>ASUNTO:</b>	DE LA FICHA TÉCNICA Y PROTOCOLO PARA DIPLOMADOS Y EVENTOS

Apreciado Coordinador,

Comedidamente me permito recomendar tener en cuenta lo siguiente, para la creación de Diplomados y Eventos:

- Información remitida a los señores(as) Decanos(as) sobre el proceso de Educación Continua (ver imagen adjunta):

Enviar en primera instancia la ficha técnica y el protocolo debidamente diligenciado en su totalidad (información detallada, firmas, etc.) al correo según corresponda: [diplomados.ec@unipamplona.edu.co](mailto:diplomados.ec@unipamplona.edu.co) ó [eventos.ec@unipamplona.edu.co](mailto:eventos.ec@unipamplona.edu.co) con copia a [educacioncontinua@unipamplona.edu.co](mailto:educacioncontinua@unipamplona.edu.co) para revisión, si tuviere alguna inquietud sobre los formatos, favor acercarse a nuestra oficina ubicada en el tercer piso del Edificio Nuevo del campus principal, con las compañeras Erika Flórez Bautista para el caso de Diplomados y Alexandra Carreño Velandia para Eventos, ellas con gusto despejaran las dudas que tenga al respecto.

Una vez esté revisado y con visto bueno de Educación Continua, se remitirá desde Educación Continua a la Decanatura respectiva, para que sea socializado y aprobado por el Consejo de Facultad.

Cuando llega a Educación Continua desde la Facultad, la aprobación de éste, no se aceptan cambios, sólo los de fuerza mayor: Incapacidad médica, calamidad doméstica, calamidad familiar, etc. Así las cosas, si el cambio no fuese de esta naturaleza, debe pasar la novedad por Consejo de Facultad para aprobación.

Cordialmente,

**HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA**  
 Director de Interacción Social (E)

Astrid G.



Dirección de Dirección de Interacción Social

Para: Facultad de Artes y Humanidades; Facultad de Ciencias Agrarias; Facultad de Ciencias Básicas **y 4 más**

CC: Educación Continuada



Mar 8/08/2023 3:42 PM

*Apreciados Decanos,*

**Karol Zuley Martínez Contreras**  
*Decana Facultad de Artes y Humanidades*

**José Flórez Gélvez**  
*Decano Facultad de Ciencias Agrarias*

**Enrique Alfonso Cabeza Herrera**  
*Decano Facultad de Ciencias Básicas*

**Luis Manuel Palomino Méndez**  
*Decano Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales*

**Surgei Bolivia Caicedo Villamizar**  
*Decana Facultad de Ciencias de la Educación*

**Luis Enrique Mendoza**  
*Decano Facultad de Ingenierías y Arquitectura*

**Heriberto José Rangel Navia**  
*Decano Facultad de Salud*

La Dirección de Interacción Social de la Universidad de Pamplona informa que, todos los eventos de Educación Continua (Congresos, Diplomados, Seminarios, Cursos, Talleres, Jornadas, entre otros) deben realizar el procedimiento **PIS.EC-01 v.00** Trámite Educación Continua y hacer cumplimiento al Acuerdo 002 del 3 de febrero de 2015.

Es importante, que los eventos sean inscritos en la oficina de Educación Continua a través del correo electrónico [educacioncontinua@unipamplona.edu.co](mailto:educacioncontinua@unipamplona.edu.co), una vez sean autorizados junto con los documentos soportes por el Consejo de Facultad y/o Oficina Administrativa correspondiente (FIS.EC-01 v.01 Ficha Técnica de Educación Continua y FIS.EC-02 v.00 Protocolo de Viabilidad Económica), ya que son los únicos eventos que:

Son certificados con código de verificación por la Universidad de Pamplona, a través del siguiente link:

<https://academusoft.unipamplona.edu.co/unipamplona/diplomaContinua/index.jsp>

Son los únicos eventos reportados a:

- Sistema Nacional de Información de la Educación Superior -SNIES-.
- Entes de control.
- Seguimiento a Planeación Estratégica Institucional SPEI.
- Informes al Consejo Superior.
- Visita de Acreditación Institucional.

Todos los formatos pueden ser descargados a través del SIG en el siguiente enlace.

[http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home\\_13/recursos/gestion\\_interaccion\\_social/educacion\\_continua/26092016/documentos\\_asociados.jsp](http://www.unipamplona.edu.co/unipamplona/portalIG/home_13/recursos/gestion_interaccion_social/educacion_continua/26092016/documentos_asociados.jsp)

Enviar los respectivos formatos (FIS.EC-01 v.01 Ficha Técnica de Educación Continua y FIS.EC-02 v.00 Protocolo de Viabilidad Económica), de los eventos que se ofertarán para el periodo 2023-2 a más tardar el **18 de agosto de 2023** al correo de [educacioncontinua@unipamplona.edu.co](mailto:educacioncontinua@unipamplona.edu.co)

*Agradeciendo su atención.*

*Cordialmente,*

**HERIBERTO JOSÉ RANGEL NAVIA**

*Director (e) de Interacción Social  
Universidad de Pamplona.*

**"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"**